



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”**

**CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DECRETO LEGISLATIVO N° 1057**

**CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 01-2016-MDEA-GAF-SGTH**

**I. GENERALIDADES:**

**1. Objeto de la convocatoria**

El objeto del presente proceso de contratación es contratar los servicios de: 50 serenos a pie, 10 motorizados y 10 chóferes.

**2. Órgano o unidad orgánica requirente**

Gerencia de Seguridad Ciudadana.

**3. Órgano responsable de realizar el proceso de contratación**

Subgerencia de Talento Humano

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones modificatorias y complementarias que regula el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO**

REQUISITOS PARA SERENOS	DETALLE
Experiencia laboral o profesional mínima requerida	Experiencia de uno (01) año en labores de Sereno o puestos equivalentes al convocado.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos requerido	Conocimientos básicos de seguridad, primeros auxilios
	Secundaria completa y/o estudios técnicos
Otros requisitos mínimos	Talla Mínima: 1,70 cm Varones
	Talla Mínima: 1,65 cm Damas
	Buen estado físico y de salud
Requisitos deseables	No registrar antecedentes policiales y penales
	Disponibilidad inmediata a tiempo completo

REQUISITOS PARA MOTORIZADOS	DETALLE
Experiencia laboral o profesional mínima requerida	Experiencia de uno (01) año en labores de Motorizado o puestos equivalentes al convocado.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos requerido	Secundaria completa y/o estudios técnicos
Cursos y/o especialización mínimos requeridos	Curso de conducción de motos o similares, acreditar con Declaración Jurada
Otros requisitos mínimos	Licencia de conducir vigente BII-C
	Certificado de record de conductor sin incidencias en los últimos 03 meses
Requisitos deseables	No registrar antecedentes policiales y penales
	Disponibilidad inmediata a tiempo completo



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**  
**“ Decenio de las personas con Discapacidad en el Peru”**



REQUISITOS PARA CHOFERES	DETALLE
Experiencia laboral o profesional mínima requerida	Experiencia de dos (02) años en labores de chofer o puestos equivalentes al convocado.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos requerido	Secundaria completa y/o estudios técnicos
Cursos y/o especialización mínimos requeridos	Reglas de tránsito y seguridad vial
Otros requisitos mínimos	Licencia de conducir AII-B
	Certificado de record de conductor sin incidencias en los últimos 06 meses
Requisitos deseables	No registrar antecedentes policiales y penales
	Disponibilidad inmediata a tiempo completo

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### 1. SERENOS A PIE

Principales funciones a desarrollar:

- Prestar atención al contribuyente y orientar al público que lo solicita.
- Apoyo en la libre circulación vehicular.
- Cubrir servicios de patrullaje a pie y motorizados.
- Cubrir servicios en los módulos de seguridad ciudadana.
- Cubrir servicios mixtos con efectivos de la policía nacional.
- Prestar auxilio y protección, propiciando la tranquilidad, orden, seguridad y convivencia pacífica de la comunidad.
- Prestar seguridad en las acciones e intervenciones que programen, en el ejercicio de la autoridad municipal.
- Ejecutar acciones de retiro de elementos de cualquier naturaleza (estrados, toldos y otros) que ocupen la vía pública así como eventos y/o fiestas sociales no autorizados por la municipalidad.
- Las demás funciones que le sean asignadas.

#### 2. MOTORIZADOS

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar el buen estado de la unidad asignada (motocicleta), debiendo comunicar oportunamente la necesidad de mantenimiento y reparación mecánica que pudiera requerir.
- Conducir las unidades motorizadas oficiales de la gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Ejecutar operaciones de patrullaje en prevención de delitos y faltas, sin salir de su sector de responsabilidad.
- Coordinar el permanente contacto radial con la central de comunicaciones; antes y después de las intervenciones.
- Las demás funciones que le sean asignadas.

#### 3. CHOFERES

Principales funciones a desarrollar:

- Conducir las unidades móviles oficiales de la gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Ejecutar operaciones de patrullaje constante de vigilancia en las diferentes calles del distrito en las unidades móviles.
- Coordinar el buen estado de la unidad asignada (auto y/o camioneta), debiendo comunicar oportunamente la necesidad de mantenimiento y reparación mecánica que pudiera requerir.
- Conducir el vehículo observando las reglas de tránsito.



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**  
**“ Decenio de las personas con Discapacidad en el Peru”**

- Coordinar el permanente contacto radial con la central de comunicaciones; antes, durante y después de las intervenciones.
- Trabajar en función del cumplimiento de los objetivos trazados por la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Las demás funciones que le sean asignadas.

**IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**1. SERENOS A PIE**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Av. Riva Agüero N° 1358 – Distrito de El Agustino
Duración del contrato	Desde el día siguiente de la suscripción del contrato hasta el 31.08.2015, sujeto a posible renovación
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Un Mil con Doscientos 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**2. MOTORIZADOS**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Av. Riva Agüero N° 1358 – Distrito de El Agustino
Duración del contrato	Desde el día siguiente de la suscripción del contrato hasta el 31.08.2015, sujeto a posible renovación
Remuneración mensual	S/. 1,250.00 (Un Mil con Doscientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**3. CHOFERES**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Av. Riva Agüero N° 1358 – Distrito de El Agustino
Duración del contrato	Desde el día siguiente de la suscripción del contrato hasta el 31.08.2015, sujeto a posible renovación
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 (Un Mil con Trecientos 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**  
**“ Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”**



**I. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

ETAPA	CRONOGRAMA
<b>CONVOCATORIA</b>	
Aprobación de la Convocatoria	23/06/2016
Notificación a la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y al CONADIS del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	Del 27/06/2016 al 11/07/2016
Publicación en el Portal Institucional de la MDEA	Del 12/07/2016 al 18/07/2016
Presentación de Hoja de Vida En: Ventanilla de Mesa de Partes, Av. Riva Agüero N° 1358 – El Agustino	19/07/2016
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación curricular	Del 20/07/2016 al 21/07/2016
Publicación de resultados de Evaluación Curricular: Acta de Resultados Preliminares	22/07/2016
Entrevista Personal	Del 25/07/2016 al 26/07/2016
Publicación de Resultados Finales: Acta de Resultados Finales	27/07/2016
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>	
Suscripción del Contrato	Del 01/08/2016 al 05/08/2016
Registro del Contrato	Del 08/08/2016 al 12/08/2016

**II. DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Se deberán adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- a. Formato de solicitud para participar como postulante en procesos de contratación administrativa de servicios (Anexo N° 04)
- b. Hoja Resumen del Postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N° 05)
- c. Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias, certificados o diplomas de estudios y copias de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse conocimiento de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una declaración jurada.
- d. Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
- e. Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 06).
- f. Constancia RUC donde se acredite la condición de contribuyente activo y habido (descargada del Portal de la SUNAT).
- g. Certificado o constancia de habilitación emitida por el colegio profesional respectivo, de ser el caso.

Asimismo, los postulantes facultativamente pueden presentar:

- a. Demás documentos que consideren necesarios y que acrediten su experiencia y capacidad en el puesto requerido.
- b. La Resolución Ejecutiva de inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo del Concejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) o el Carnet otorgado por CONADIS.
- c. En caso de ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, la documentación que lo acredite como tal. El sobre que contiene los documentos solicitados deberá consignar el siguiente rótulo:



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“ Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”**



<b>CONVOCATORIA CAS N°</b> <b>2016-MDEA-GAF-SGTH</b>
<b>Sigla:</b> _____
<b>Nombres y Apellidos:</b> _____
<b>DNI:</b> _____
<b>RUC:</b> _____

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información señalada y se somete al proceso de fiscalización posterior.

La entidad no efectuará devolución total o parcial de la documentación que conforma el expediente de postulación.

**III. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION**

1. Evaluación de Hoja de Vida

De acuerdo al puesto y/o cargo al que se postula, el postulante deberá presentar:

<b>Para el caso de</b>	<b>Se acreditar con</b>
Secundaria Completa	Copia de la constancia o certificado de estudios
Estudios universitarios o técnicos en curso o concluidos	Copia de la constancia o certificado, emitido por la casa de estudios.
Grado de Bachiller	Copia del Diploma de Bachiller o documento que acredite la obtención del mismo.
Título profesional o técnico	Copia del Título profesional o técnico, o documento que acredite la obtención del mismo.
Estudios adicionales	Constancias o certificados
Experiencia	Constancias y/o certificados, contratos, resoluciones, adendas, boletas de pago o documentos que acrediten la experiencia y/o permanencia del postulante en el puesto.
Estudios en el extranjero	La traducción oficial al idioma español de los documentos que acrediten estudios en el extranjero, debidamente legalizados ante Ministerio de Relaciones Exteriores o Apostilla de la Haya, así como contar el registro correspondiente en la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR

Luego de la admisión de las propuestas, la Comisión Evaluadora citará para la Entrevista Personal, sólo a los postulantes calificados como APTOS.

2. Entrevista personal



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”**



**IV. CUADRO DE EVALUACION**

**SERENOS A PIE**

<b>EVALUACION SERENOS</b>	<b>PESO</b>	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
<b>EVALUACION DE HOJA DE VIDA</b>	50%		
Experiencia	25%	18	50
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	25%	18	50
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la hoja de vida</b>	50%	36	100
<b>ENTREVISTA</b>	50%		
Puntaje total de la Entrevista	50%		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

**MOTORIZADOS**

<b>EVALUACION MOTORIZADOS</b>	<b>PESO</b>	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
<b>EVALUACION DE HOJA DE VIDA</b>	50%		
Experiencia	25%	18	50
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	25%	18	50
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la hoja de vida</b>	50%	36	100
<b>ENTREVISTA</b>	50%		
Puntaje total de la Entrevista	50%		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

**CHOFERES**

<b>EVALUACION SERENOS</b>	<b>PESO</b>	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
<b>EVALUACION DE HOJA DE VIDA</b>	50%		
Experiencia	25%	18	50
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	25%	18	50
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la hoja de vida</b>	50%	36	100
<b>ENTREVISTA</b>	50%		
Puntaje total de la Entrevista	50%		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>36</b>	<b>100</b>



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”**



**V. DE LAS BONIFICACIONES**

- Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la entrevista personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.
- Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total de la evaluación, al postulante que acredite dicha condición, de acuerdo con la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

**VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

1. Declaratoria del Proceso como desierto:
  - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de contratación.
  - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
  - c. Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo (66 puntos) en la evaluación
2. Cancelación del proceso de contratación (hasta antes de la suscripción del contrato):
  - a. Cuando desaparece la necesidad del servicio, con posterioridad al inicio del proceso de contratación.
  - b. Por restricciones presupuestales.
  - c. Otros supuestos debidamente justificados.

**VII. DE LAS PUBLICACION DE RESULTADOS**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES**

**CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° -2016 MDEA-GAF-SGTH**

**Evaluación Preliminar**

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)	CALIFICACION: APTO/NO APTO
1	
2	

**Evaluación de Curricular**

NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MERITO	PUNTAJE
1		
2		

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa Entrevista Personal

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“ Decenio de las personas con Discapacidad en el Peru”**

**ANEXO N° 04**

**FORMATO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR COMO POSTULANTE EN  
PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**SEÑOR SUBGERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO**

Presente.-

Yo,....., identificado(a) con DNI N°....., domiciliado(a) en..... solicito participar como postulante en el proceso de contratación de personal sujeto a Contrato Administrativo de Servicios - CAS, regulado en el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que se indica a continuación:

CONVOCATORIA CAS N° -2016-MDEA-GAF-SGTHI

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- Hoja Resumen del Postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N° 05).
- Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias o certificados de estudios y de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse manejo de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una Declaración Jurada.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 06).
- Constancia de RUC donde se acredite la condición de contribuyente "habido" (descargada del Portal de la SUNAT).
- Certificado o constancia de habilitación emitida por el colegio profesional respectivo, de ser el caso.

Sin otro particular, quedo de Usted

.....  
Firma del Postulante  
DNI N° .....

Lima, ... de ..... De 201 .





**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”**

**ANEXO N° 05**

**HOJA RESUMEN DEL POSTULANTE**

**DATOS PERSONALES**

Ap. Paterno:	Ap. Paterno:
Nombres:	
Estado Civil	Sexo
Fecha de Nac.	Pais Nac.
Departamento:	Provincia
Distrito:	
Dirección:	
Departamento:	Provincia
Distrito:	Teléf. Domici.
Teléf. Cel.	Correo Elec.

TIPO DE DOCUMENTO	N° DOCUMENTO
DNI	
RUC	

**FORMACION ACADEMICA**

NOMBRE DE LA PROFESION Y/O ESTUDIOS	NIVEL DE ESTUDIOS OBTENIDO(Egresado, Bachiller, Titulado, Master, Doctor)	INSTITUCION/ UNIVERSIDAD	PERIODO

**CAPACITACION**

DENOMINACION DEL CURSO/SEMINARIO TALLER	INSTITUCION/ UNIVERSIDAD	PERIODO

**EXPERIENCIA LABORAL**

INSTITUCION	ACTIVIDAD O FUNCION DESEMPEÑADA	PERIODO (EN AÑOS)	PERIODO ( EN MESES)
TOTAL EXPERIENCIA LABORAL			



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”**



**BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

(Marque con una “X” la respuesta)

<b>PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Usted es una persona licenciada de las Fuerzas Armadas y cuenta con la certificación correspondiente?		

**BONIFICACION POR DISCAPACIDAD**

(Marque con una “X” la respuesta)

<b>PERSONA CON DISCAPACIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Usted es una persona licenciada con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y cuenta con la acreditación correspondiente?		

Declaro bajo juramento que la información consignada en el presente documento es verdadera, sometiéndome al proceso de fiscalización posterior.

.....  
Firma del Postulante

DNI N° .....



**“Año de la Consolidación del Mar de Grau”  
“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”**

**ANEXO N° 06**

**DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE**

Yo, ..... identificado (a) con D.N.I. N° .....,  
con RUC N° ....., domiciliado (a) en .....,  
postulante a la CONVOCATORIA CAS N° -2015-MDEA-GAF-SGRHSI de la Municipalidad de El Agustino, al  
amparo del Principio de Veracidad señalado en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y lo dispuesto en el  
artículo 42 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, declaro bajo juramento que:

- **Sobre impedimentos para ser contratado**, en aplicación del artículo 4 del Decreto Supremo del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057;
  - ✓ No me encuentro inhabilitado ni administrativamente ni judicialmente para contratar con el Estado o desempeñar función pública.
  - ✓ No tengo impedimento para ser postor o contratista y/o postular acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado.
  - ✓ No percibo otros ingresos del Estado de conformidad con el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, sobre prohibición de doble percepción.
- **Sobre impedimento de contratar en caso de parentesco**, en aplicación de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y del Reglamento de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, no tengo en la Oficina Nacional de Gobierno Interior, parientes que sean funcionarios de dirección y/o personal de confianza, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, convivencia o unión de hecho, con facultad para designar, nombrar o contratar personal o que ejerzan injerencia directa o indirecta en dichos procesos.
- **Sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM**, declaro bajo juramento que SI (\_\_\_\_) NO (\_\_\_\_) me encuentro registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- No tener antecedentes penales, ni policiales, tener sentencias condenatorias que me impidan laborar en el Estado.
- **Sobre principio de veracidad**, soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento para efectos del presente proceso de contratación. De verificarse que la información es falsa, acepto expresamente que la Oficina Nacional de Gobierno Interior proceda al retiro automático de mi postulación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Declaro además que tengo pleno conocimiento de las normas que se mencionan en esta Declaración Jurada y me ratifico en la información proporcionada, y que la falta de veracidad de lo manifestado dará lugar a las sanciones y responsabilidades administrativas y judiciales, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Lima, ..... de ..... del 201.....

.....  
Firma del Postulante

DNI N° .....